



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 178

JUNTA VECINAL DE GOLBARDO

cve-2020-6647 Exposición pública de la cuenta general de 2017.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Golbardo, 8 de septiembre de 2020. La presidenta, María del Pilar Méndez González.

2020/6647

Pág. 16655 boc.cantabria.es 1/1